



**RESOLUCIÓN NO.037
(20 de Noviembre de 2017)**

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA LA LISTA PRELIMINAR DE ADMITIDOS DENTRO DE LA CONVOCATORIA PUBLICA PARA PROVEER EL CARGO DE SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL - SANTANDER PARA EL PERIODO LEGAL 2018"

El Honorable concejo municipal de San Gil - Santander, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en la Ley 136 de 1994, Ley 1551 de 2012, Decreto 1083 de 2015 y en el Acto Legislativo 02 de 2015, y

CONSIDERANDO

1. Que de acuerdo al cronograma establecido en la Modificación a la convocatoria No. 002 de Noviembre 2 de 2017, se dispuso la conformación de la comisión accidental el día 20 de Noviembre en sesión Plenaria con el fin de verificar la documentación presentada por los aspirantes al cargo de secretario (a) del Concejo Municipal de San Gil para el periodo legal 2018.
2. Que de la verificación de la documentación presentada por los aspirantes, la Comisión Accidental presentó un informe con la lista preliminar de Admitidos.

En mérito de lo expuesto, ésta honorable Corporación,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Fijar la lista preliminar de aspirantes admitidos al cargo de secretario (a) del Concejo Municipal de San Gil para el periodo legal 2018, así:

Nombre	Cédula
JEIMMY TATIANA CHACON GONZALEZ	1.100.969.262
MARILUZ APARICIO BECERRA	37.898.658
DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA	37.896.785
DIANA CAROLINA FERNANDEZ ZUÑIGA	1.100.948.785

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente decisión proceden reclamaciones dentro del día hábil siguiente a su publicación.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Gil, a los veinte (20) días del mes de Noviembre del año dos mil diecisiete (2017).


ALEXANDER DIAZ LOPEZ
Presidente H. Concejo Municipal


NILSON NEIRA TRIANA
Segundo Vicepresidente


HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DIAZ
Primer Vicepresidente


DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Secretaria